



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES A LA EVALUACION FINAL CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2023 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DEL GRUPO ROBUSTOS Y MENORES CON DESTINO A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIOS DE LA FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

OBSERVACIONES PRESENTADOS POR LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS SAS. ELBA MARÍA PEÑA GÓMEZ REPRESENTANTE LEGAL C.C. 51.632.757 DE BOGOTÁ.
gerencia@instruservltada.com

OBSERVACION No. 1

Buenas tardes respetados Universidad Distrital,

Allegamos nuestra respuesta final al informe de evaluación respecto al ítem 44. Toda vez que el equipo ofertado si CUMPLE técnicamente con lo solicitado por la entidad, además de ser el único oferente habilitado para este ítem.

- 1. El equipo cuenta con ventana motorizada.*
- 2. El equipo cuenta con filtros intercambiables.*

La cabina CUMPLE a cabalidad con lo solicitado.

Amablemente allegamos, nuestra respuesta, junto con la ficha técnica y el ANEXO 3.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN.

El anexo 3 no incluye archivo Excel y el archivo en PDF está cortado y no es legible en su totalidad, por lo tanto, no permite la verificación y según el catálogo enviado por la empresa no se especifica que el equipo cuente con ventana motorizada y no se especifica que el equipo incluya filtros intercambiables.

PRESENTADOS POR LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS SAS. ELBA MARÍA PEÑA GÓMEZ REPRESENTANTE LEGAL C.C. 51.632.757 DE BOGOTÁ.
gerencia@instruservltada.com

OBSERVACION No. 1

Yo, Elba María Peña Gómez identificada con cedula de ciudadanía número 51.632.757 de Bogotá, en calidad de representante legal de la empresa INSTRUMENTACION Y SERVICIO SAS identificada con número NIT 830.505.910-7, me permito a través del presente responder a la respuesta dada por la entidad respecto al ÍTEM.44 Cabina de extracción, toda vez que el equipo ofertado SI CUMPLE TECNICAMENTE con lo solicitado en los pliegos.

- 1. La entidad observa lo siguiente:*

ÍTEM 44 NO SE ACEPTA EL SUBSANE

- 1. El anexo 3 no incluye archivo Excel y el archivo en PDF está cortado y no permite la verificación.*
- 2. Se reviso el catálogo enviado por la empresa donde no se especifica que el equipo cuente con ventana motorizada*
- 3. De igual manera no se especifica que el equipo incluya filtros intercambiables. La empresa INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS SAS. (INSTRUSEV) NO CUMPLE, ya que el anexo 3 no establece las características que se requirieron para el suministro de la cabina*



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Primeramente, nos permitimos allegar el anexo 3 en Excel, donde la entidad puede verificar las especificaciones técnicas solicitadas.

Ahora bien, en la siguiente tabla se puede observar una a una las características técnicas de la cabina ofertada: Ítem 44. Cabina de extracción

Solicitado	Ofertado	Folio	Cumple	Observaciones
1. Cabina sin ducto con lámpara UV para esterilización	Cabina JPINGLOBAL marca 2023 con ducto (opcional) con lámpara UV para esterilización	503, 504	SI	Nos permitimos amablemente a la entidad aclarar que la cabina ofertada marca JPINGLOBAL referencia JPCEGH1000-BB, es una cabina de extracción de gases la cual puede operar con o sin ducto según las necesidades del cliente. Ahora bien, en la ficha técnica adjuntada en nuestra oferta, la cabina incluye un ducto flexible de 4 metros. El cual puede o no ser instalado, ya que esto no interfiere en el correcto funcionamiento del equipo, toda vez que la cabina viene con filtros de carbón activado los cuales aseguran la correcta filtración de aire. Por lo que la cabina se puede instalar SIN DUCTO. Y CUMPLIRIA con lo solicitado por la entidad.
2. Debe estar elaborada en materiales resistentes al contacto con ácidos y bases	Resistentes a Ácidos y álcalis débiles. MATERIAL: Resina fenólica	503, 504	SI	Nos permitimos amablemente aclarar a la entidad que el material de construcción de la cabina es resina fenólica, el cual es un material internacionalmente reconocido en la construcción de cabinas de extracción, debido a su alta resistencia a ácidos, bases y álcalis débiles. Por lo tanto CUMPLE técnicamente por lo solicitado por la entidad.
3. Velocidad del aire ajustable	Velocidad regulable de 9 niveles	504	SI	Nos permitimos amablemente aclarar a la entidad que el rango de velocidad de aire que el cliente final puede regular son 0,3-0,8 m/s. Por lo tanto, si CUMPLE por lo solicitado por la entidad.
4. Ventana motorizada	Cabina con ventana/puerta automática-digital	504	SI	Nos permitimos amablemente aclarar a la entidad que la ventana delantera motorizada o puerta motorizada de la referencia JPCEGH1000-BB está construida para la necesidad requerida de la entidad, toda vez que, que cumple con la función automática de abrir, cerrar y ajustar la altura interna de la ventana eléctrica de la cabina vía control remoto. La función puede ser manual y/o ajustable si así lo requiere la entidad.
5. Pantalla de micro procesador LED	Pantalla de microprocesador LED	504	SI	Nos permitimos amablemente aclarar a la entidad que la referencia JPCEGH1000-BB cuenta con microprocesador LED
6. Debe incluir filtros intercambiables	Filtros de carbón intercambiables	504	SI	Nos permitimos amablemente aclarar a la entidad que la referencia JPCEGH1000-BB tiene filtros de carbón intercambiables con alarma de filtro, toda vez que, la



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

				<i>indicación de alarma sea la señal para la entidad saber cuándo intercambiar su filtro de carbón. Por lo tanto, la referencia JPCEGH1000-BB cumple por lo solicitado por la entidad.</i>
--	--	--	--	--

Se puede observar que la cabina extractora cumple a cabalidad con lo solicitado. Además de ser lo únicos oferentes para este ítem. Y al observar que el equipo CUMPLE con lo solicitado, no dejar este ítem desierto.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN

El pliego de condiciones de la convocatoria 004 de 2023 especifica en los numerales:

1.31. Causales de rechazo, Serán rechazadas las ofertas que se encuentren incursas en una o varias de las siguientes causales:

"e. Si la oferta se presenta en forma extemporánea o en un modo diferente al establecido en el Pliego de Condiciones."

1.24 Forma de presentación

El anexo 3 deberá ser parte de la propuesta en archivo PDF, perfectamente legible. Adicionalmente, se deberá remitir un archivo digital en formato Excel, el cual tendrá como propósito facilitar la evaluación del formato en mención. En ningún caso, la falta de remisión del archivo en Excel, dará lugar al rechazo de la oferta, caso en el cual la Universidad Distrital se guiará por el formato remitido en PDF.

3.1. Especificaciones Técnicas

En caso tal de que en el anexo No. 3 no aparezca toda la información técnica completa del ítem ofertado, incluida la marca y la referencia ofertadas, será causal de rechazo de la oferta. El anexo 3 deberá ser remitido en medio digital, en archivo PDF, perfectamente legible. Adicionalmente, se deberá emitir un archivo magnético en formato Excel, el cual tendrá como propósito, facilitar la evaluación del formato en mención. En ningún caso, la falta de radicación del archivo Excel dará lugar al rechazo de la oferta, caso en el cual, la Universidad Distrital se guiará por el formato en PDF remitido.

Ya que el anexo 3 remitido en la oferta de la empresa no es perfectamente legible, y el catálogo enviado por la empresa no especifica que el equipo cuente con ventana motorizada y no se especifica que el equipo incluya filtros intercambiables

NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

Firma en constancia de respuesta a observación del ÍTEM 44. Cabina de extracción de gases.

José David Cely Callejas
Coordinador Laboratorios de Ciencias Básicas
Facultad Tecnológica